Floridablanca, julio de 2026

Señores,

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

REF: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

En atención a su invitación, me permito ofrecer mis servicios a la Entidad para ejercer actividades como **ABOGADO**, con toda mi capacidad intelectual, física e idónea, conforme a todas las disposiciones establecidas, comprometido a actuar de buena fe y cumpliendo a cabalidad el objeto contractual en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO- LEGAL EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA",** servicios que serán prestados en las dependencias de LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

Así mismo, manifiesto no estar incurso en inhabilidades para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir con la Personería Municipal de Floridablanca y acepto las condiciones de la contratación contenidas en la invitación recibida.

Espero que mi propuesta cumpla con las expectativas que ha fijado la Entidad.

Cordialmente,

Kelly J. Espitia G

KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ

C.C. 1.098.758.415 de Bucaramanga

HOJA DE VIDA

KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ



Nombre:	Kelly Johana Espitia Gómez
Cédula:	1.098.758.415 de Bucaramanga.
Fecha de Nacimiento:	Agosto 2 de 1994
Lugar de Nacimiento:	Bucaramanga-Santander
Profesión:	Abogada
Dirección:	Carrera 23#30-25 Torre 6 Apto 1204 Cajasan Parque Condominio Barrio Alarcón Bucaramanga
Celular:	313 459 13 07
e-mail:	keespitia02@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy Abogada de la Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga, así mismo, Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables del SENA. Cuento con experiencia de más de 5 años como Asistente jurídico, así como Apoyo Logístico y Administrativo.

Soy una persona con una alta capacidad de compromiso y liderazgo, con decisión e iniciativa, excelentes relaciones interpersonales y facilidad para trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas de productividad trazadas por la empresa y mi grupo de trabajo.

Me distingo por mi capacidad de análisis, mi habilidad para argumentar con claridad y mi compromiso con la actualización continua en las normativas vigentes, habilidad en la realización de actividades, facturación, inventarios, planeación y organización, rápido aprendizaje.

Soy una persona honesta, comprometida y responsable en la ejecución de todas las tareas asignadas, con liderazgo, control, orden, iniciativa, respetuosa y tolerante, con principios éticos y morales que me han permitido destacarme en todos los ámbitos en los cuales me desenvuelvo.

Cuento con capacidades para dar solución a situaciones adversas, facilidad para interactuar en equipo, carisma, capacidad de liderazgo. Además, poseo habilidades comunicativas como: redacción, excelente ortografía, manejo de auditorio, medios radiales y escritos, excelente manejo de tecnologías de la información y la comunicación (TICS).

ESTUDIOS REALIZADOS

BÁSICA PRIMARIA

Colegio Nuestra Señora de la Concepción

Concepción – Sder. Noviembre de 2004

SECUNDARIOS

Colegio Nuestra Señora de la Concepción

Bachiller Técnico – Especialidad en Comercio

Concepción – Sder. Diciembre 2011

TÉCNICO

SENA

Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables.

Concepción – Sder. Diciembre 2011

UNIVERSITARIOS

Universidad Santo Tomás – USTA

Derecho

Bucaramanga – Sder.

OTROS ESTUDIOS

Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

XIV Congreso Internacional de Humanidades: Escenarios posibles en el posconflicto colombiano.

Bucaramanga – Sder. Mayo 2016

Departamento de Humanidades – Universidad Santo Tomás

XIII Congreso Internacional de Humanidades: Comunidad viviente y desarrollos alternativos.

Bucaramanga – Sder. Mayo 2014

Corporación para el Desarrollo del Oriente – COMPROMISO
Escuela de Formación Política de Mujeres "Antonia Santos"

Málaga – Sder. Agosto 2011

Fundación Mujer y Futuro

Programa de capacitación "Mujeres a la Radio"

Málaga – Sder. Mayo 2010

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Personería Municipal de Floridablanca
CARGO: Profesional Universitario
JEFE INMEDIATO: Johana Patricia Sarmiento Rodríguez
TELEFONO: 318 390 52 24
TIEMPO: 17 de enero de 2026 al 17 de julio de 2026
CIUDAD: Floridablanca

EMPRESA: Personería Municipal de Floridablanca
CARGO: Profesional Universitario
JEFE INMEDIATO: Johana Patricia Sarmiento Rodríguez
TELEFONO: 318 390 52 24
TIEMPO: 24 de septiembre de 2025 al 29 de diciembre de 2025
CIUDAD: Floridablanca

EMPRESA: Personería Municipal de Floridablanca
CARGO: Profesional Universitario
JEFE INMEDIATO: Johana Patricia Sarmiento Rodríguez
TELEFONO: 318 390 52 24
TIEMPO: 13 de mayo de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CIUDAD: Floridablanca

EMPRESA: Personería Municipal de Floridablanca
CARGO: Profesional Universitario
JEFE INMEDIATO: Johana Patricia Sarmiento Rodríguez
TELEFONO: 318 390 52 24
TIEMPO: 04 de febrero de 2025 al 04 de mayo de 2025
CIUDAD: Floridablanca

EMPRESA: Corporación de Profesionales y Administrativos de la Salud del Oriente Colombiano – SORTESALUD, E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.
CARGO: Apoyo Nivel Tecnólogo II
JEFE INMEDIATO: Jessica Paola Márquez Gutiérrez
TELEFONO: 317 684 93 30

TIEMPO: 16 de mayo al 30 de junio de 2024

CIUDAD: Bucaramanga

EMPRESA: Asociación de Trabajadores del Sector de Servicios Organizacionales, institucionales y de fomento empresarial - “Gestión Integral AT” Centro Productivo Hospital Universitario de Santander.

CARGO: Tecnólogo II

JEFE INMEDIATO: Jessica Paola Márquez Gutiérrez

TELEFONO: 317 684 93 30

TIEMPO: 01 al 15 de mayo de 2024

CIUDAD: Bucaramanga

EMPRESA: Asociación de Trabajadores del Sector de Servicios Organizacionales, institucionales y de fomento empresarial - “Gestión Integral AT” Centro Productivo Hospital Universitario de Santander.

CARGO: Profesional Universitario

JEFE INMEDIATO: María Clara Niño Gómez

TELEFONO: 317 440 43 94

TIEMPO: 23 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024

CIUDAD: Bucaramanga

REFERENCIAS

DASSIER YAHIRA GÓMEZ PEÑARANDA. Administradora de Empresas.

CEL: 311 215 84 45

Bucaramanga, Santander.

LINDA PAOLA CARRILLO DIETE. Administradora de Empresas.

CEL: 3156123514

Bucaramanga, Santander.



KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ

C.C. 1.098.758.415 de Bucaramanga

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Nuestra Señora de la Concepción

Concepción - Santander

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 14392 del 9 de Diciembre de 2002.

Confiere a

Yelly Johana Espitia Gómez

Identificado(a) con T.I. No. 940802-07594 Expedida en Concepción

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - **P.E.I.** - del Colegio.

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 421 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 03 Diploma No. 1992-90-13

Dado en Concepción, a 02 de Diciembre del año 2011

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

Concepción - Santander

DANE: 168207000360
INSCRIPCIÓN S.E. 082
JORNADA: COMPLETA

Acta Individual de Grado

En el municipio de CONCEPCIÓN a los 02 días de DICIEMBRE del año 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del (la) COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

Institución aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de Educación Media TÉCNICA y RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad MEDIA TÉCNICA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 14392 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media TÉCNICA llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER TÉCNICO

ESPECIALIDAD EN COMERCIO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ

T.I. 940802-07594 DE CONCEPCION

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 36 de fecha 02 DE DICIEMBRE DE 2011 que consta de 40 estudiantes y que comienza con el nombre de YENIFER ABRIL HERNANDEZ y se cierra con el nombre de SONIA NATALIA TARAZONA CACERES

Firmada y sellada por MARIO ANAYA SILVA (Rector(a)) y EMILCE ALVARADO ALVARADO (Secretario(a)).

Dada en CONCEPCIÓN a los 02 días del mes de DICIEMBRE del año 2011

Firmado y Sellado por

Colegio Nuestra Señora de la Concepción
Concepción S.
RECTOR

Rector(a),
C.C. No. 13.905.333 de CONCEPCIÓN

Colegio Nuestra Señora de la Concepción
Concepción S.
SECRETARIA

Secretario(a),
C.C. No. 63.391.261 de MÁLAGA

Diploma No. 111202-40-13

RIAB

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Kelly Johana Espitia Gómez

C.C. 1098758415 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogada

En constancia se firma y sella en Bucaramanga

El 9 de agosto de 2024

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 917.792.09-08-2024

Folio 24 Libro 17

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1982

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 792

En la ciudad de Bucaramanga, el 9 de agosto de 2024, la Universidad Santo Tomás con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría Seccional de Fray Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P., y como Secretario General el Doctor Juan Pablo Leal Rico, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ABOGADA

Código SNIES 1098

a: KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ

C.C. 1098758415 de Bucaramanga

Quien emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Juan Pablo Leal Rico

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Seccional Bucaramanga. Se expide en la ciudad de Bucaramanga el 9 de agosto de 2024.

El Secretario General,

JUAN PABLO LEAL RICO

NOMBRE:	KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1098758415		
SUPERVISOR:	JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ		
NUMERO CONTRATO:	015-2026		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
FECHA DE CONTRATO:	17 DE ENERO DE 2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-LEGAL EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-00023	**FECHA:**	15 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26-00011	**FECHA:**	16 DE ENERO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	26-00103	**FECHA:**	04 DE MAYO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	26-00168	**FECHA:**	04 DE MAYO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$16.000.000		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 8.000.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$24.000.000		
FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA BANCARIA		
TÉRMINO DE DURACIÓN INICIAL	4 MESES		
TÉRMINO DE PRÓRROGA	2 MESES		
TÉRMINO TOTAL DEL CONTRATO	6 MESES		
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2026		

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Cel: 324 - 3716387
E-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE JULIO DE 2026	
FECHA SUSPENSIÓN:	N/A	
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	
APORTES A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN	ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO
	N° DE PLANILLA	43631644 54433785 69647404 77247851 84861164 92825848
APORTES A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN	ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO
	N° DE PLANILLA	43631644 54433785 69647404 77247851 84861164 92825848
APORTES A ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:	PERIODO DE COTIZACIÓN	ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO
	N° DE PLANILLA	43631644 54433785 69647404 77247851 84861164 92825848

En el municipio de Floridablanca, Santander, a los 21 días del mes de julio de 2026, se reunieron en las oficinas de la Personería Municipal el Supervisor JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ y KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación, en la que:

ACUERDAN:

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Cel: 324 - 3716387
E-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

1. Las partes contratantes de común acuerdo, damos terminación al presente contrato.
2. El Supervisor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato
3. El Contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales
4. El contratista se compromete a realizar los pagos posteriores a suscripción del acta de terminación por conceptos de seguridad social que correspondan al último mes o fracción del mismo, para lo cual deberá allegar copia a la entidad, en el momento oportuno.
5. Se adjunta informe final de actividades del contratista.
6. Que de conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor y los pagos realizados, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO	$24.000.000	N/A
PRIMER PAGO	N/A	$4.000.000
SEGUNDO PAGO	N/A	$4.000.000
TERCER PAGO	N/A	$4.000.000
CUARTO PAGO	N/A	$4.000.000
QUINTO PAGO	N/A	$4.000.000
SEXTO PAGO	N/A	$4.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	$0
SUMAS IGUALES	$24.000.000	$24.000.000

En constancia de lo anterior se firma en Floridablanca.

SUPERVISOR DEL CONTRATO		CONTRATISTA	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ	**NOMBRE**	KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ
CARGO	PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA,	**CARGO**	CONTRATISTA

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Cel: 324 - 3716387
E-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

	POLICIVA JUDICIAL Y AMBIENTAL		

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Cel: 324 - 3716387
E-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

NOMBRE:	KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ		
IDENTIFICACIÓN:	CC 1098758415		
SUPERVISOR:	JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ		
NUMERO CONTRATO:	056-2025		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
FECHA DE CONTRATO:	24/09/2025		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL, Y AMBIENTAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-00214	**FECHA:**	23/09/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-00398	**FECHA:**	24/09/2025
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	25-00278	**FECHA:**	17/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	25-00524	**FECHA:**	19/12/2025
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$9916667		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$1166667		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11083334		
FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA BANCARIA		
TÉRMINO DE DURACIÓN INICIAL	2 MESES Y 25 DÍAS		
TÉRMINO DE PRÓRROGA	10 DÍAS		
TÉRMINO TOTAL DEL CONTRATO	3 MESES Y 5 DIAS		
FECHA DE INICIO:	24/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2025		
FECHA SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A		
APORTES A SALUD:	SEPTIEMBRE	89831179	

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Cel: 324 - 3716387
E-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	91503267 91629037 92395122
APORTES A PENSIÓN:	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	89831179 91503267 91629037 92395122
APORTES A ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE	89831179 91503267 91629037 92395122

En el municipio de Floridablanca, Santander, a los (30) días del mes de diciembre 2025, se reunieron en las oficinas de la Personería Municipal el Supervisor **JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRÍGUEZ** y **KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación, en la que:

ACUERDAN:

1. Las partes contratantes de común acuerdo, damos terminación al presente contrato.
2. El Supervisor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato
3. El Contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales
4. El contratista se compromete a realizar los pagos posteriores a suscripción del acta de terminación por conceptos de seguridad social que correspondan al último mes o fracción del mismo, para lo cual deberá allegar copia a la entidad, en el momento oportuno.
5. Se adjunta informe final de actividades del contratista.

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Cel: 324 - 3716387
E-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

1. Que de conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor y los pagos realizados, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO	$11.083.334	
PRIMER PAGO		$3.500.000
SEGUNDO PAGO		$3.500.000
TERCER PAGO		$3.500.000
CUARTO PAGO		$583.334
SUMAS IGUALES	$11.083.334	$11.083.334

En constancia de lo anterior se firma en Floridablanca.

SUPERVISOR DEL CONTRATO		**CONTRATISTA**	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRÍGUEZ	**NOMBRE**	KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ
CARGO	**PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL**	**CARGO**	**CONTRATISTA**

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Cel: 324 - 3716387
E-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

NOMBRE:	KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ			
IDENTIFICACIÓN:	1.098.758.415			
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ			
NÚMERO CONTRATO:	024	**FECHA:**	13/05/2025	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS)			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL, Y AMBIENTAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-00071	**FECHA:**	05/05/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-00141	**FECHA:**	13/05/2025	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A	**FECHA:**	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N/A	**FECHA:**	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	N/A			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)			
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N/A			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)			
FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA BANCARIA			
TÉRMINO DE DURACIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES			
TÉRMINO DE CONTRATO ADICIONAL	N/A			
TÉRMINO TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES			
FECHA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2025			
FECHA SUSPENSIÓN:	N/A			
FECHA DE REINICIO:	N/A			
APORTES A SALUD:	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE		
	Nº PLANILLAS	86412444 87437226 89005864 89437416 89831179		
APORTES A PENSIÓN:	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE		
	Nº PLANILLAS	86412444 87437226 89005864 89437416 89831179		
APORTES A ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	MAYO JUNIO		

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

		JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE
	Nº PLANILLAS	86412444 87437226 89005864 89437416 89831179
PERÍODO DE PAGO AL SGSSS REQUERIDO PARA ESTE CONTRATO	**DESDE**	13/05/2025
	HASTA	13/09/2025

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO	$14.000.000	
PRIMER PAGO		$3.500.000
SEGUNDO PAGO		$3.500.000
TERCER PAGO		$3.500.000
CUARTO PAGO		$3.500.000
SUMAS IGUALES	$14.000.000	$14.000.000

En el municipio de Floridablanca, Santander, a los quince (15) días del mes septiembre 2025, se reunieron en las oficinas de la Personería Municipal la Supervisora ***Dra. JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ*** (Conforme a la desconcentración de funciones realizada mediante Resolución No 069 del 24 de mayo de 2024) y ***KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ*** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

Esta liquidación se realizó teniendo como base lo siguiente: Son **DIECISIETE (17)** obligaciones específicas, las cuales se cumplieron, durante todo el periodo contractual:

1. Brindar apoyo jurídico a la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental en la proyección de las respuestas a los derechos de petición dentro de los términos de ley, que por reparto le corresponda, realizando el respectivo seguimiento y/o reiteración en caso de requerirse hasta el cierre de las mismas.

2. Mantener actualizado el sistema de gestión documental de la Personería Municipal de Floridablanca, sobre las actuaciones y seguimientos realizados a los procesos policivos, derechos de petición y demás oficios entregados por reparto.

3. Apoyar y proyectar las diferentes actuaciones en acciones de tutela, acciones populares y demás acciones constitucionales que asignen a la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental y que por reparto le correspondan.

4. Brindar asesoría a los usuarios de la Personería Municipal de Floridablanca.

5. Realizar veedurías o seguimiento administrativo a los procesos que adelanten las inspecciones de tránsito y transporte, las inspecciones de policía, los juzgados penales municipales de Floridablanca; a solicitud de parte y/o de oficio.

6. Dar trámite a los radicados de vigencias anteriores, realizando el respectivo seguimiento y/o reiteración o visita especial en caso de requerirse, hasta el cierre de las mismas y que por reparto le correspondan.

7. Realizar acompañamiento a las diligencias solicitadas por la policía, el CTI y la SIJIN; despachos comisorios provenientes de los Juzgados y/o la Secretaría del Interior.

8. Apoyar y/o proyectar los informes de: plan de acción, órganos de control y demás que requiera el(la) supervisor(a) del contrato.

9. Asistir a las reuniones y actividades que sean necesarias en desarrollo del objeto contractual.

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

10. Llevar organizado el archivo de los procesos asignados por la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, de conformidad con las normas de gestión archivística Decreto 594 del 2000.

11. Apoyar a la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental en la constitución como Ministerio Público en los procesos que adelanten las inspecciones de tránsito y transporte, las inspecciones de policía, los juzgados (penales municipales de Floridablanca, entre otros); a solicitud de parte y/o de oficio.
12. Realizar acompañamiento a las diferentes reuniones y/o comités de verificación con ocasión a las acciones populares y/o acciones preventivas que cursan en la Personería Municipal.

13. Apoyar la realización de visitas para vigilar el cumplimiento de las normas en talento humano y veeduría del tesoro.

14. Representar judicial y extrajudicial a la Personería Municipal de Floridablanca en los procesos en que ésta funja (bien sea como demandante, demandado, víctima o tercero interviniente) y asistir a las respectivas audiencias y diligencias, que por reparto le sean asignados.

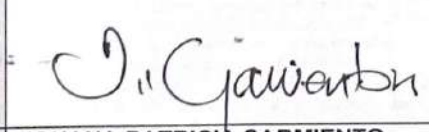
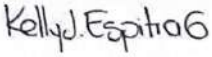
15. Representar a la entidad en las audiencias de conciliación judicial o extrajudicialmente que convoque la entidad o en las que la entidad sea convocada y que por reparto le correspondan.

16. Acompañar los diferentes eventos administrativos y electorales que se desarrollen en el Municipio de Floridablanca y sean requeridos por la entidad.

17. Las demás actividades asignadas formalmente por el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.

Se realizaron CUATRO (4) cobros por parte del contratista y se efectuaron CUATRO (4) pagos por parte del contratante según el balance económico a la fecha.

En constancia de lo anterior se firma en Floridablanca, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2025, declarándose las partes a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

SUPERVISOR DEL CONTRATO		CONTRATISTA	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	**JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ**	**NOMBRE**	**KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ**
CARGO	PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL	**CARGO**	CONTRATISTA

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

NOMBRE:	KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ			
IDENTIFICACIÓN:	1.098.758.415			
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ			
NÚMERO CONTRATO:	010	**FECHA:**	04/02/2025	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS)			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL, Y AMBIENTAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-00005	**FECHA:**	15/01/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-00022	**FECHA:**	03/02/2025	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A	**FECHA:**	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N/A	**FECHA:**	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	N/A			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000)			
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N/A			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000)			
FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA BANCARIA			
TÉRMINO DE DURACIÓN INICIAL	TRES (3) MESES			
TÉRMINO DE CONTRATO ADICIONAL	N/A			
TÉRMINO TOTAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES			
FECHA DE INICIO:	04 DE FEBRERO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE MAYO DE 2025			
FECHA SUSPENSIÓN:	N/A			
FECHA DE REINICIO:	N/A			
APORTES A SALUD:	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	FEBRERO MARZO ABRIL MAYO		
	Nº PLANILLAS	84685218 85642708 86300631 86412444		
APORTES A PENSIÓN:	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	FEBRERO MARZO ABRIL MAYO		
	Nº PLANILLAS	84685218 85642708 86300631 86412444		
APORTES A ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	FEBRERO MARZO ABRIL MAYO		

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

	Nº PLANILLAS	84685218 85642708 86300631 86412444
PERÍODO DE PAGO AL SGSSS REQUERIDO PARA ESTE CONTRATO	DESDE	04/02/2025
	HASTA	04/05/2025

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO	$10.500.000	
PRIMER PAGO		$3.500.000
SEGUNDO PAGO		$3.500.000
TERCER PAGO		$3.500.000
SUMAS IGUALES	$10.500.000	$10.500.000

En el municipio de Floridablanca, Santander, a los siete (07) días del mes mayo 2025, se reunieron en las oficinas de la Personería Municipal la Supervisora ***Dra. JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ*** (Conforme a la desconcentración de funciones realizada mediante Resolución No 069 del 24 de mayo de 2024) y ***KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ*** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

Esta liquidación se realizó teniendo como base lo siguiente: Son **DIECISIETE (17)** obligaciones específicas, las cuales se cumplieron, durante todo el periodo contractual:

1. Brindar apoyo jurídico a la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental en la proyección de las respuestas a los derechos de petición dentro de los términos de ley, que por reparto le corresponda, realizando el respectivo seguimiento y/o reiteración en caso de requerirse hasta el cierre de las mismas.

2. Mantener actualizado el sistema de gestión documental de la Personería Municipal de Floridablanca, sobre las actuaciones y seguimientos realizados a los procesos policivos, derechos de petición y demás oficios entregados por reparto.

3. Apoyar y proyectar las diferentes actuaciones en acciones de tutela, acciones populares y demás acciones constitucionales que asignen a la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental y que por reparto le correspondan.

4. Brindar asesoría a los usuarios de la Personería Municipal de Floridablanca.

5. Realizar veedurías o seguimiento administrativo a los procesos que adelanten las inspecciones de tránsito y transporte, las inspecciones de policía, los juzgados penales municipales de Floridablanca; a solicitud de parte y/o de oficio.

6. Dar trámite a los radicados de vigencias anteriores, realizando el respectivo seguimiento y/o reiteración o visita especial en caso de requerirse, hasta el cierre de las mismas y que por reparto le correspondan.

7. Realizar acompañamiento a las diligencias solicitadas por la policía, el CTI y la SIJIN; despachos comisorios provenientes de los Juzgados y/o la Secretaría del Interior.

8. Apoyar y/o proyectar los informes de: plan de acción, órganos de control y demás que requiera el(la) supervisor(a) del contrato.

9. Asistir a las reuniones y actividades que sean necesarias en desarrollo del objeto contractual.

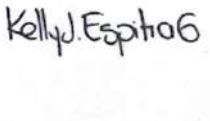
10. Llevar organizado el archivo de los procesos asignados por la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, de conformidad con las normas de gestión archivística Decreto 594 del 2000.

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

11. Apoyar a la Personería Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental en la constitución como Ministerio Público en los procesos que adelanten las inspecciones de tránsito y transporte, las inspecciones de policía, los juzgados (penales municipales de Floridablanca, entre otros); a solicitud de parte y/o de oficio.
12. Realizar acompañamiento a las diferentes reuniones y/o comités de verificación con ocasión a las acciones populares y/o acciones preventivas que cursan en la Personería Municipal.
13. Apoyar la realización de visitas para vigilar el cumplimiento de las normas en talento humano y veeduría del tesoro.
14. Representar judicial y extrajudicial a la Personería Municipal de Floridablanca en los procesos en que ésta funja (bien sea como demandante, demandado, víctima o tercero interviniente) y asistir a las respectivas audiencias y diligencias, que por reparto le sean asignados.
15. Representar a la entidad en las audiencias de conciliación judicial o extrajudicialmente que convoque la entidad o en las que la entidad sea convocada y que por reparto le correspondan.
16. Acompañar los diferentes eventos administrativos y electorales que se desarrollen en el Municipio de Floridablanca y sean requeridos por la entidad.
17. Las demás actividades asignadas formalmente por el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.

Se realizaron TRES (3) cobros por parte del contratista y se efectuaron TRES (3) pagos por parte del contratante según el balance económico a la fecha.

En constancia de lo anterior se firma en Floridablanca, a los siete (07) días del mes de mayo de 2025, declarándose las partes a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

SUPERVISOR DEL CONTRATO		**CONTRATISTA**	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	**JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ**	**NOMBRE**	**KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ**
CARGO	PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL	**CARGO**	CONTRATISTA

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

LA CORPORACION DE PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SALUD DEL ORIENTE COLOMBIANO, SIGLA: SORTESALUD

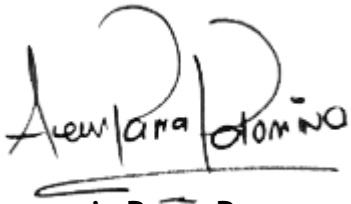
NIT. No. 901,784,115-0

CERTIFICA:

Que, la señora **KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ,** identificada con cedula de ciudadania número **1098758415** de **BUCARAMANGA**, con ocasión al contrato laboral de obra o labor suscrito con **SORTESALUD,** ejecutó el cargo o servicio de **APOYO NIVEL TECNÓLOGO II**, desde el día **jueves, 16 de mayo del 2024** hasta el día **domingo, 30 de junio del 2024 ,** desarrollando las funciones o actividades derivadas del cargo, en la **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER .**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bucaramanga – Santander, el día **29 de Julio del 2024.**

Cordialmente,



Anamaria Parra P
Jefe departamento SSSI
SORTESALUD

LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES, INSTITUCIONALES Y DE FOMENTO EMPRESARIAL – "GESTIÓN INTEGRAL AT"

CERTIFICAMOS:

Que la señora **KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ** identificada con cédula de ciudadanía número **1098758415** expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, ejecutó el perfil de **TECNOLOGO II**, en el siguiente periodo: desde el miércoles, 01 de mayo del 2024 hasta el miércoles, 15 de mayo del 2024; dentro de la ejecución de las actividades desarrolladas por la Asociación en el CentroProductivo **Hospital Universitario De Santander.**

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga el día **09 de Agosto del 2024.**

Atentamente;

NANCY OLIVEROS

Nómina y Seguridad Social

Vo.Bo. GIV

LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES, INSTITUCIONALES Y DE FOMENTO EMPRESARIAL – "GESTIÓN INTEGRAL AT"

CERTIFICAMOS:

Que la señora **KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ** identificada con cédula de ciudadanía número **1098758415** expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, ejecutó el perfil de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**, en el siguiente periodo: desde el 23 de octubre del 2023 hasta el 31 de marzo del 2024; dentro de la ejecución de las actividades desarrolladas por la Asociación en el Centro Productivo **Hospital Universitario De Santander.**

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga el día **17 de septiembre del2024.**

Atentamente;

NANCY OLIVEROS

Nómina y Seguridad Social

Vo.Bo. GIV

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.758.415**

ESPITIA GOMEZ

APELLIDOS

KELLY JOHANA

NOMBRES

KellyJohanaEspitiaGo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-AGO-1994**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-AGO-2012 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00617793-F-1098758415-20140901 **00398**16520A 1 41719019

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299745793

PIB
11:24:49

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098758415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 11:19:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098758415
Código de Verificación	1098758415260721111954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:29:03 PM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098758415**
Apellidos y Nombres: **ESPITIA GOMEZ KELLY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 01:26:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098758415** y Nombre: **KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144219963** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098758415 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2026 11:56 AM

Código Verificación: **SB86H3VYNF**

Válida hasta: **19/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 21/07/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: 63993cdd-50d2-454a-ad5e-3a4514497bd7

Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales – Ley 1918 de 2018

La suscrita KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ identificada con C.C. No. 1.098.758.415 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Personería de Floridablanca NIT 800254620-9, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Floridablanca, julio de 2026.

Firma 

Nombre KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ

Cédula 1098758415

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:49:44 horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098758415,** Apellidos y Nombres **ESPITIA GOMEZ KELLY JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Personería Municipal de Floridablanca**, con NIT **800254620-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ**, identificado(a) con número de documento **1098758415** y tarjeta profesional No. **432598**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 21 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c677f3dd5e7116cf854924b93084944398fbaf9d78d98d8a894e3599ce6db1f2**

Documento generado en 21/07/2026 01:50:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO N.°: 855531

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1098758415**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	28/08/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	432598	28/08/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de julio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63319a6793332aee3e64af95a8bb8b125342e763d1950d83c6dc9ac51afe8636**

Documento generado en 21/07/2026 01:52:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154384969

(415)7707212489984(8020) 000014115438496 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 5 8 4 1 5	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 5 8 4 1 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPITIA	GOMEZ	KELLY	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 30 25 TO 6 AP 1204 CON CAJASAN

42. Correo electrónico: keespitia02@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 1 1	3 1 3 4 5 9 1 3 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 4 0 8 2 8	8 2 1 1	2 0 1 9 0 4 0 1		1 0 8 4		2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-11 / 03:13:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPITIA GOMEZ KELLY JOHANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
KELLY JOHANA

APELLIDOS:
ESPITIA GOMEZ

Kelly Espitia G.

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

UNIVERSIDAD
SANTO TOMAS B/MANGA

FECHA DE GRADO
09/08/2024

CONSEJO SECCIONAL
SANTANDER

CEDULA
1098758415

FECHA DE EXPEDICIÓN
28/08/2024

TARJETA N°
432598



MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
Teléfono 3164392382 - 6167885
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: **Ingreso X** Periódico O Retiro O Post Incapacidad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE			
Fecha:	**JULIO/23/2026**	**Empresa:**	**PERSONERIA DE FLORIDABLANCA**
Nombre:	**KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ**	**Doc. Identidad:**	**1098758415**
Cargo:	**CONTRATISTA**		

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: NORMAL	**2. AUDIOMETRIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL**	**3. OPTOMETRIA BILATERAL: DENTRO DE LIMITES NORMALES**
4. ESPIROMETRIA: NO REALIZDA	5. GLICEMIA: NO REALIZADA	6. COLESTEROL TOTAL Y TRIGLICERIDOS: NO REALIZADOS
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	**OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL**	**RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES**

EXAMEN DE INGRESO	**SI**	**NO**	**NO APLICA**	**FALTA INFORMACION**
Apto para el cargo	**X**			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	**SI**	**NO**
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

REMISION	SI	**NO X**	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

Dr. Luis Eduardo Saavedra P.
Medico Cirujano - UIS
R.M. 01833 S.S.S
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia 024244

DR. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
MEDICO ESPECIALISTA EN SST

Trabajador: KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ
CC: 1098758415

CC: 91267852 RM: 01833/LICENCIA 024244

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-GJ-RG-36
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	29/05/2024
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 24870 **DE 2025**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 908 de 2025

CONSIDERANDO

Que, **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267852, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como -MÉDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES título otorgado por LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN el 13/11/2015.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 24244 de 16/12/2015 por la Secretaría de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 12 de la Resolución 908 del 15 de mayo de 2025, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo A: **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267852, como -MÉDICO Y CIRUJANO -ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, en los campos de acción de Medicina del trabajo o de seguridad y salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición y podrá ser renovada por un término igual.

Artículo 3°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 4°: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia el cual podrá interponerse al correo licenciassst_santander@santander.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No 24244 de 16/12/2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, 14 NOV 2025

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Diana Vanessa Rincon Vergel - Directora de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Kelly Johana Espitia Gomez, identificado(a) con CC número 1098758415, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098758415
NOMBRES Y APELLIDOS	Kelly Johana Espitia Gomez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	02/08/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1098758415 KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ Desde 01/11/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1098758415 KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ Desde 27/01/2025 Hasta 31/10/2025

Generado por interfaces 21/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.758.415**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FLORIDABLANCA, **21/07/2026**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora KELLY JOHANA ESPITIA GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1098758415**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488445384511**
Fecha de apertura	**21/05/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-22 11:09

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KELLY	JOHANA	ESPITIA	GOMEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098758415

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["Calle 5 No. 8 - 25 Casco Urbano"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$35.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$35.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.700.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO EDUCATIVO	$35.000.000,00
TARJETAS DE CREDITO	$2.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRÉS	FELIPE	AVILA	TRIANA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1096954379

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO DE INGRESOS PARA TRABAJADOR INDEPENDIENTE NO DECLARANTE

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

De conformidad con lo establecido en el *Estatuto Tributario,* artículos 591 y 592 y Decreto 1680 de 2020, artículo 1.6.1.13.2.7, **CERTIFICO** que NO estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 2025, en mi condición de trabajador independiente, el total de mis compras y consumos no superaron $73.323.600 (1.400 UVT), v) Mis consignaciones bancarias, depósitos e inversiones no fueron superiores a $73.323.600 (1.400 UVT) y NO fui responsable de impuesto a las Ventas (IVA).

Para los efectos concernientes, se informa lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	
KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**LUGAR DE EXPEDICIÓN**
1098758415	BUCARAMANGA
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	**TELÉFONO(S)**
CARRERA 23 # 30-25 BUCARAMANGA	3134591307

Toda la información reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma a continuación del presente documento:



KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ
C.C. 1.098.758.415 DE BUCARAMANGA SANTANDER

---

1 Los trabajadores independientes no obligados a declarar, podrán reemplazar, para efectos comerciales, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, mediante una relación privada de sus ingresos, retenciones y patrimonio debidamente firmada por el contribuyente. Esta relación no requiere presentación ante la administración de impuestos

2 Artículo 442 del Código Penal, Modificado por el artículo 8, Ley 890 de 2004. Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) aocho (8) años

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ESPITIA	GOMEZ	KELLY JOHANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098758415	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 08 AÑO 1994	CARRERA 23 30 25 T6 APTO 1204 COND CAJASAN			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	3134591307	EMAIL	keespitia02@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2017	432598

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
FUNDACION MUJER Y FUTURO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	70	X		CAPACITACION MUJERES A LA RADIO	03	2010
CORPORACION COMPROMISO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	126	X		ESCUELA DE FORMACION POLITICA DE MUJERES "ANTONIA SANTOS"	07	2011
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO EN DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES	11	2011

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS		X			X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PERSONERIA DE FLORIDABLANCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
SANTANDER	FLORIDABLANCA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ABOGADA CPS	PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA	CALLE 5 8 25 PISO 3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - CPS	*DEPENDENCIA* PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 PISO 3					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	13	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA CPS	*DEPENDENCIA* PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 PISO 3					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	04	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - CPS	*DEPENDENCIA* PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 PISO 3					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3134591307	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 31 31 50					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3134591307	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 31 31 50					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3134591307	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	10	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 31 31 50					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca, 21 de julio de 2026

Kelly J. Espitia G

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la hoja de vida, propuesta y, de manera general, la documentación aportada por **KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.758.415 de Bucaramanga, a partir de los requisitos legales y los señalados en los estudios previos de conveniencia y oportunidad, con el fin de acreditar la idoneidad para suscribir el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto es: ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO- LEGAL EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA",** conforme lo siguiente:

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS

BACHILLER TÉCNICO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN
CONCEPCIÓN (SANTANDER)
DICIEMBRE DE 2011

ABOGADA
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
BUCARAMANGA (SANTANDER)
AGOSTO DE 2024

HABILITACIÓN PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Se verificó la Tarjeta Profesional No. 432.598 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, así como el respectivo Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogado con fecha de expedición 21 de julio de 2026, el cual evidencia que la profesional no presenta sanciones vigentes, cumpliendo así con los requisitos legales para el ejercicio de la profesión y la ejecución del objeto contractual.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

ENTIDAD:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
TIPO DE VINCULACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	ABOGADA.
PLAZO:	TRES (03) MESES Y CINCO (05) DÍAS
PERÍODO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 29 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTIDAD:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
TIPO DE VINCULACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	ABOGADA.
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
PERÍODO:	13 DE MAYO DE 2025 A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTIDAD:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
TIPO DE VINCULACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	ABOGADA
PLAZO:	TRES (03) MESES
PERÍODO:	04 DE FEBRERO DE 2025 A 04 DE MAYO DE 2025

ENTIDAD:	GESTIÓN INTEGRAL AT
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATO LABORAL DE OBRA O LABOR
OBJETO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
PLAZO:	CINCO (05) MESES Y OCHO (08) DÍAS
PERÍODO:	23 DE OCTUBRE DE 2023 A 31 DE MARZO DE 2024

Documentos que lo(a) acreditan como **ABOGADA,** con experiencia PROFESIONAL de UN (01) AÑO, TRES (03) MESES Y TRECE (13) DÍAS.

CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior se concluye que **KELLY JOHANA ESPITIA GÓMEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.758.415 de Bucaramanga, es idóneo(a) para la suscripción del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO- LEGAL EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA"**.

Se expide en, julio de 2026.

Atentamente,

JEFE DE UNIDAD GESTORA

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA